

EFEMÉRIDE DE LA DIPUTADA SILVIA GUADALUPE GARZA GALVÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SOBRE EL DÍA MUNDIAL DE LOS OCÉANOS, CELEBRADO EL 8 DE JUNIO.

"Qué inapropiado llamar Tierra a este planeta, cuando es evidente que debería llamarse Océano" (Arthur Clarke)

El 5 de diciembre de 2008 la Asamblea General de las Naciones Unidas, por iniciativa de Canadá, resolvió que a partir de 2009 el 8 de junio sería el Día Mundial de los Océanos. A partir de 2009 se celebra cada 8 de junio.

Este 2020 es un año que presenta retos mayúsculos para la supervivencia de nuestros océanos tal como los conocemos. El mundo ha llegado a un punto de inflexión y estamos ante un desafío coyuntural, de nosotros depende que el sufrimiento y muertes que ha causado la pandemia de la COVID - 19 no sean en vano y en el caso de los océanos esta declaración se replica, nuestro mayor sumidero de carbono, sustento para miles de millones de personas, hogar de una biodiversidad impresionante, muchas veces incomprendida y todo íntimamente relacionado con la supervivencia de nuestra especie y nuestro medio.

El océano no se entiende sin su más vital esencia, el agua que le da vida, por ello es fundamental rescatar que el agua es un elemento esencial para el desarrollo sostenible. Los recursos hídricos, y la gama de servicios que prestan, juegan un papel clave en la reducción de la pobreza, el crecimiento económico y la sostenibilidad ambiental. El agua propicia el bienestar de la población y el crecimiento inclusivo, y tiene un impacto positivo en la vida de miles de millones de personas, al incidir en cuestiones que afectan a la seguridad alimentaria y energética, a la salud humana y al medio ambiente.

En México tenemos múltiples problemas con el saneamiento de nuestros cuerpos de agua, arteria que alimenta nuestros océanos e irriga nuestros campos, de tal suerte que la contaminación de los cuerpos de agua es producto de las descargas de aguas residuales sin tratamiento, ya sea de tipo doméstico, industrial, agrícola, pecuario o minero. A finales del año 2010, más de 70% de los cuerpos de agua del país presentaba algún indicio de contaminación.¹ Las cuencas que destacan por sus altos índices de contaminación son la del Lerma-Santiago-Pacífico, la del Balsas y, sobre todas, la del Valle de México.²

Asimismo, es prudente considerar que: *De los países considerados como megadiversos, México es el que tiene mayor porcentaje de superficie marina protegida. Al día de hoy, el 22.3% de nuestros mares son Área Natural Protegida, esto supera por más del doble el compromiso de la Meta 11 de Aichi ante el Convenio de Diversidad Biológica, donde se*

¹<http://www.un.org/es/events/waterday/>

²<https://agua.org.mx/cuanta-agua-tiene-mexico/>

establece que al menos el 10% de la superficie marina y costera del país, debe estar bajo algún esquema de protección.

Actualmente el país cuenta con 182 Áreas Naturales Protegidas (ANP) que abarcan más de 90 millones de hectáreas destinadas a la conservación de la biodiversidad. De estas, 37 son áreas marinas y costeras con un total de 649, 587 km², equivalente a los países de Ecuador y Paraguay juntos. Además el 92% de las islas mexicanas están dentro de un ANP.³

México está a la cabeza del mundo en protección de áreas marinas por superficie y aún así nuestro marco legal ha probado ser insuficiente para dotar de un manto protector apropiado y eficaz, amén de tales circunstancias, el año pasado su servidora presentó la iniciativa ciudadana de **Ley para Gestión integral y Sustentable de las Costas Mexicanas**, producto de años de estudio de las instituciones educativas más serias del país, ONG's y todos quienes participaron en los distintos foros consultivos y en la cual me he involucrado con cariño, entusiasmo y gratitud a la generosidad de la comunidad científica que ha trabajado incansablemente para que nuestra protección a las costas mexicanas esté a la altura del gran patrimonio del que somos custodios, velando por nuestras tradiciones y adoptando las mejores prácticas internacionales.

En este sentido la responsabilidad de nuestro país para con el océano es doblemente importante, y el llamado de las Naciones Unidas no debe ser tomado a la ligera. La ONU ha declarado que para este año el tema es la *Innovación para un océano sostenible* y al respecto señaló en su comunicado oficial del día que: *Cuando pensamos en los riesgos para la salud pública, es posible que no pensemos en el océano. Sin embargo, cada vez más, la salud del océano está íntimamente ligada a nuestra salud. Algunos pueden sorprenderse al saber que organismos descubiertos a profundidades extremas se utilizan para acelerar la detección de COVID-19, y lo que podría ser aún más asombroso, que este es un ecosistema que podría dar una solución a la humanidad.*

Esta es una de las múltiples razones por las que debemos celebrar el Día Mundial de los Océanos: para recordar a todos el papel importante que tienen los océanos en la vida cotidiana. Ellos son los pulmones de nuestro planeta, la mayor parte del oxígeno que respiramos. El propósito del Día es concienciar a la opinión pública sobre las consecuencias que la actividad humana tiene para los océanos y poner en marcha un movimiento mundial ciudadano a favor de los océanos. Este día quiere movilizar y unir a la población mundial entorno al objetivo de la gestión sostenible de los océanos, que son una fuente importante de alimentos y medicinas y una parte esencial de la biosfera. En definitiva, esta celebración es un buen motivo para celebrar juntos la belleza, la riqueza y el potencial de los océanos.

³<https://www.gob.mx/conanp/es/prensa/mexico-es-lider-mundial-en-la-proteccion-de-areas-marinas?idiom=es>

La innovación, de la mano con nuestra creatividad, han probado ser nuestro más valioso recurso, así que solo a través de un esfuerzo conjunto, con bases científicas sólidas y una convicción inquebrantable, podremos restituir el equilibrio en la vida de nuestros océanos. Hoy es una verdad incontrovertible que todo cuanto nos rodea esté relacionado entre sí, nuestra salud es proporcional a la salud de nuestro ambiente y el océano, que ocupa el primerísimo lugar en riqueza por su diversidad y proporciones no debería ser nunca la excepción, reafirmando que este, el planeta Océano, nos necesita más que nunca.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, reading "Silvia G.", written over a horizontal line.

SILVIA GUADALUPE GARZA GALVÁN
DIPUTADA FEDERAL